

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 10/ABRIL/2019
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-001 2018-00145-00	Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA	LEONARDO JOSÉ MAESTRE SOCARRÁS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. Fols. 166 al 168	12/ABRIL/2019
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-004 2018-00201-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	BLAS HERNÁN MONSALVO MENDOZA	POLICÍA NACIONAL. Fols. 104 al 106 CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL. Fol. 129	12/ABRIL/2019
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-004 2017-00608-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	ADALBERTO CARMONA MENDOZA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL. Fol. 222 y 223	12/ABRIL/2019
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-004 2018-00284-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	ELSY ESTHER FUENTES CÁRDENAS	ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA. Previas. Fls. 235 y 236. De Fondo. Fls.236 al 246	12/ABRIL/2019

CONSTANCIA: Hoy, DIEZ (10) de ABRIL de DOS MIL DIECINUEVE (2019) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA